

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO 2025-2026

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

Asesores de materia:

Jesús Guzmán Mora: Jesus.Guzman@uclm.es

Nuria Pareja Palacín: nnpp05@educastillalamancha.es

A. MARCO NORMATIVO

La prueba responderá a los contenidos de la asignatura Lengua castellana y Literatura II recogidos en el RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y en el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Asimismo, seguiremos para su elaboración el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión y las Orientaciones de las materias de acceso y admisión a la Universidad. Propuesta técnica para el curso 2025/2026 aprobadas por la Conferencia de Rectores Universitarios de España (CRUE) en las Jornadas de Acceso y Admisión del 19 y 20 de mayo de 2025.

Además de los conocimientos teóricos propios de las áreas de Lengua y Literatura, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La capacidad de comprensión de los textos.
- El rigor en el razonamiento y exposición de las propias ideas.
- La habilidad en el uso de instrumentos teóricos adecuados.
- El conocimiento de los mecanismos internos de la lengua y su aplicación en el análisis sintáctico.

B. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA. La duración del ejercicio será de noventa minutos y tendrá la siguiente estructura:

I. BLOQUE COMUNICACIÓN (4 puntos)

COMENTARIO DE TEXTO DE CARÁCTER DIVULGATIVO (CIENTÍFICO- TÉCNICO, HUMANÍSTICO, PERIODÍSTICO DE OPINIÓN)

- 1.1. **Tema y estructura o resumen (1) Con opcionalidad.** Se recomienda que el resumen del texto tenga una extensión entre **40 y 50 palabras**.
- 1.2. **Justificación de la tipología textual.** En esta pregunta, el alumnado deberá indicar las funciones del lenguaje que predominan; modalidad o modalidades textuales

predominantes; registro o registros utilizados; análisis de elementos lingüísticos: categorías gramaticales, uso de la connotación y denotación, figuras literarias, etcétera. **(1,5)**

- 1.3. **Opinión sobre tema relacionado con el texto. (1,5)** Para resolver esta cuestión, el alumnado realizará un texto argumentativo con una extensión entre **150 y 200 palabras**. No obstante, en ningún caso se hará una valoración cuantitativa sino cualitativa.

Bloque I: Comunicación			
Competencias específicas	4	5	10
Criterios de evaluación	4.1.	5.1.	10.1
	4.2.	5.2.	

II. **BLOQUES REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LA LENGUA Y SUS HABLANTES. (3 puntos)**

En cada uno de los ejercicios de estos bloques habrá dos opciones.

2. **REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA**

2.1. Análisis sintáctico (El alumno/a elegirá una de entre dos oraciones con tres núcleos verbales para analizar sintácticamente) **(2)**

2.2 Identificación y definición de relación semántica o de tipo de palabra según su procedimiento de formación. (0,5) (El alumno elegirá una opción)

Las relaciones semánticas objeto de estudio deben ser: polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia, familia léxica, campo semántico, campo asociativo.

En cuanto a la estructura de la palabra se tendrán en cuenta: la derivación, composición, composición neoclásica o con bases compositivas cultas (en estos casos se tendrá especial sensibilidad con aquellas unidades léxicas grecolatinas que constituyen siempre el primer elemento de la palabra y, por tanto, podrían considerarse como prefijo, en consecuencia, como palabras derivadas), **parasíntesis, siglas y acrónimos.**

Para el análisis de la estructura de la palabra no será necesario un nivel de profundización muy elevado. Por ejemplo, si el alumno no divide entre el lexema y el sufijo, un interfijo, en ningún caso será penalizado. Lo más importante será distinguir entre lexemas y afijos derivativos, en el caso de términos formados por derivación; no obstante, si se realiza un análisis más complejo siempre será considerado positivamente.

En el caso de los verbos sí será necesario un análisis en el que se identifique la vocal temática, separada del resto de afijos flexivos. No será necesario indicar el número, persona, tiempo, modo y aspecto.

3. Identificación de variedades de la lengua, breve definición y un rasgo. (0,5)

Los ejercicios que podrán aparecer en este apartado serán:

- Textos u oraciones para la identificación de las diferentes variedades dialectales del español, preferentemente meridionales y de transición; variedades del español de América; registros y niveles idiomáticos; jergas y lenguajes especializados (preferentemente la jerga juvenil); o el uso del español en internet.

En todas estas opciones se les pedirá siempre la **identificación, definición y ejemplificación**.

Con respecto al uso del español en internet, podrán aparecer breves fragmentos como el que se ofrece a continuación, para que el alumno analice brevemente la situación del español en la red y ejemplifique con un rasgo:

“Si uno mira la cuenta de Twitter de la policía española (@policia), se dará cuenta de que a los tuits nocturnos les pasa lo mismo que al hombre lobo. Sufren una metamorfosis (...) Solo un ejemplo de estos tuits policiales: antes de que aparezca ninguna palabra arranca el mensaje con el emoticono de dormir [zzz], y luego un smiley o carita amarilla; entonces encontramos el texto: “Que descanses con mucho #love [añade aquí el marcador del hashtag como parte del discurso] y sabiendo que hay alguien cuidando de ti”.

JAVIER RADA, “Hoygan!! Q la lengua `stá loka´ en internet: será gr@ve??”, *Archiletras*, 11 mayo 2020.

En todos los casos, el alumnado será conocedor de qué variedad es la que tiene que identificar (dialectal, registro, nivel, español en la red...)

BLOQUE II: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LA LENGUA Y SUS HABLANTES			
Competencia específica	1	5	9
Criterios de evaluación	1.1.	5.2.	9.2.
	1.2.		

III. BLOQUE EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos)

4. Identificación razonada de un texto literario (2).

En esta cuestión, el alumnado **desarrollará uno de los epígrafes** del temario de literatura propuesto.

5. Pregunta de lecturas obligatorias (1)

En esta última pregunta, el alumno analizará un elemento relacionado con las lecturas obligatorias planteadas en este curso a partir de un fragmento que localizará, siempre que sea posible, en el conjunto de la obra.

BLOQUE III: REFLEXIÓN LITERARIA			
Competencia específica	5	8	7
Criterios de evaluación	5.1.	8.1.	7.1.
	5.2.		

C. CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Cada prueba tendrá sus criterios específicos de corrección para garantizar la máxima objetividad y equidad en las calificaciones. Los profesores correctores se ajustarán a dichos criterios.

Una vez desarrolladas las pruebas, la Universidad remitirá los criterios específicos de corrección a los centros educativos, a fin de que los alumnos puedan, en su caso, solicitar la revisión de los ejercicios en los que se considere incorrecta la aplicación de los criterios generales o específicos de corrección.

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. En cuanto a los contenidos, se exigirá la adecuación de la respuesta a la pregunta concreta, sin ramificaciones que tiendan a la divagación, aunque se valorarán las derivaciones consecuentes con el tema tratado.

En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por la índole del texto o de las cuestiones planteadas.

La deducción máxima por faltas de ortografía será de 2 puntos, tal y como se acordó el curso pasado 2024- 2025. Se atenderá al siguiente baremo:

- En relación con las grafías: la primera falta no se tendrá en cuenta y, desde la segunda falta, cada una de ellas supondrá una resta de 0,25 puntos. Si una misma falta se repite a lo largo del examen, solo se tendrá en cuenta una vez.
- En relación con las faltas de acentuación, al igual que con las grafías, si una misma falta se repite a lo largo del examen, solo se tendrá en cuenta una vez:

Las primeras 4 tildes no se tendrán en cuenta.

- 5 tildes, -0,5 puntos.
- 10 tildes, -1 punto
- 15 tildes, -1,5 puntos
- 20 tildes, -2 puntos.

Los exámenes que presenten errores de expresión, coherencia y cohesión podrán recibir hasta una resta de 0,75 puntos, así como una resta de 0,5 puntos en relación con la presentación

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN PARA CADA UNO DE LOS EJERCICIOS

BLOQUE I: COMUNICACIÓN. COMENTARIO DE TEXTO PROPUESTO.

1.1. Tema y estructura o resumen (1)

El alumno responderá o bien al tema y estructura del texto, o bien realizará un resumen a su elección.

a) Tema:

No satisfactorio (0)	Satisfactorio (0,25)
El tema no se identifica y/o se expresa de manera confusa o poco concisa.	El tema se identifica con acierto y se presenta de manera clara y muy concisa.

b. Estructura:

Nada satisfactorio (0-0,25)	Satisfactorio (0,5)	Muy satisfactorio (0,75)
Se identifica solo uno de los tres siguientes aspectos (0,25) o ninguno (0): a) el tipo de estructura, b) las partes constitutivas del texto c) la función de cada parte, sus ideas destacadas y sus argumentos.	Se identifican correctamente dos de los siguientes tres aspectos: a) el tipo de estructura, b) las partes constitutivas del texto c) la función de cada parte, sus ideas destacadas y sus argumentos.	Se identifica correctamente: a) el tipo de estructura, b) las partes constitutivas del texto c) la función de cada parte, sus ideas destacadas y sus argumentos.

c) Resumen: (1)

Nada satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
--------------------	---------------	-------------------

a) El contenido no es relevante. b) Es demasiado extenso, recoge ideas secundarias. c) Es una paráfrasis del texto. d) Contiene valoraciones personales del estudiante.	a) El contenido es relevante. b) Contiene ligeras digresiones. c) Parafrasea puntualmente el texto. d) No contiene opiniones o valoraciones personales del estudiante.	a) El contenido es relevante. b) Está expresado de manera sintética, dejando fuera las ideas secundarias. c) No es una mera paráfrasis del texto. d) No contiene opiniones o valoraciones personales del estudiante.
--	--	---

1.2. Justificación de la tipología textual: (1,5)

Si el alumno identifica y justifica con ejemplos (0,5 puntos) (Cada dos 0,25)	El alumno identifica, analiza y ejemplifica cuatro rasgos lingüísticos. (1 punto en total) (0,25 cada rasgo)
• Tipología textual. • Funciones del lenguaje. • Modalidad o modalidades textuales predominantes. • Registro/registros utilizados.	Ej. Marcas de subjetividad y objetividad; tiempos y modos verbales; periodos oracionales extensos; uso abundante de la complementación; connotación y denotación; empleo de tecnicismos; uso de figuras retóricas y aspectos estilísticos destacables...

1.3. Opinión sobre tema propuesto. (1,5)

El alumno/ a redactará un texto argumentativo en el que exprese su opinión sobre un tema propuesto.

Nada o poco satisfactorio (0- 0,5)	Satisfactorio (0,75- 1)	Muy satisfactorio (1,25- 1,5)
El alumno/a no deja clara su opinión; parafrasea el texto; los argumentos no son relevantes; el texto no tiene una estructura precisa; el léxico utilizado no es el apropiado. El alumno/a no utiliza marcadores o conectores	El alumno expresa su opinión, aunque, en ocasiones, no lo hace con claridad; los argumentos son correctos; el registro es adecuado.	El alumno se expresa con corrección y madurez; los argumentos empleados son relevantes; hace referencias culturales y/o relaciona con otros saberes; el registro utilizado es el apropiado;

textuales ni otros mecanismos para conseguir la cohesión.	Se utilizan algunos mecanismos de cohesión.	el texto presenta una estructura clara. utiliza marcadores o conectores textuales y otros mecanismos para conseguir la cohesión.
---	---	---

BLOQUE II. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LA LENGUA Y SUS HABLANTES. (3 puntos)

2.1. Análisis sintáctico (Se propondrán dos oraciones con tres núcleos verbales para analizar sintácticamente) (2)

- Estructura general de la oración → 1 punto
- Análisis sintáctico de funciones internas → 1 punto
- CADA ERROR SE PENALIZARÁ CON 0,25 PUNTOS MENOS.

2.2. Procedimientos de formación de palabras y/ o relaciones semánticas: (0,5)

- Identificación del procedimiento o relación: 0,25
- Definición: 0,25

3. Identificación de variedades de la lengua. Identificación, definición y ejemplificación de un rasgo. (0,5)

- Identificación y definición de la variedad: 0,25
- Ejemplificación y definición de **un rasgo**: 0,25

BLOQUE III: EDUCACIÓN LITERARIA (Dos opciones a elegir una) (3 puntos)

Pregunta 4:

En relación con los **epígrafes de literatura**, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Nada satisfactorio (0-0,5)	Satisfactorio (0,5-1,5)	Muy satisfactorio (1,5-2)
El estudiante confunde conceptos clave, olvida información esencial. Se expresa de manera confusa, desordenada o ininteligible.	El estudiante olvida algunos datos menores, pero incluye la información esencial. La expresión no es absolutamente clara y ordenada, y/o resulta excesivamente memorística, pero es	El estudiante responde de manera completa, clara y ordenada, demostrando comprender los contenidos.

	estructurada y comprensible.	
--	------------------------------	--

5. Lectura obligatoria (1)

Se trata de que los alumnos/as respondan una pregunta sobre un fragmento de una de las obras (estará identificada). Esta cuestión versará sobre uno de los aspectos principales de las obras que se indican a continuación. En primer lugar, realizarán una breve introducción del autor, la obra y el aspecto solicitado para después centrarse en el fragmento concreto:

ANTONIO MACHADO, *Campos de Castilla*.

- El uso de los símbolos en la obra *Campos de Castilla*.
- Análisis de los temas principales.
- Castilla como visión crítica de España.

FEDERICO GARCÍA LORCA, *Bodas de sangre*.

- Análisis de los principales temas de la obra (destino y fatalidad, amor y pasión, honor y sociedad, la muerte...)
- La figura de la mujer en la obra.
- El uso de los símbolos en la obra.

CARMEN MARTÍN GAITÉ, *Entre visillos*.

- Análisis de los personajes que aparecen en la novela.
- Temas presentes en la obra.

ANTONIO BUERO VALLEJO, *La Fundación*.

- Técnicas y recursos dramáticos.
- Análisis de los personajes.
- Temas principales de la obra.

INTRODUCCIÓN GENERAL (0,5)	ANÁLISIS DE TEMA, PERSONAJES O RECURSOS DE LA OBRA (0,5)
No aparece introducción general de la obra, autor ni el aspecto solicitado de estudio → 0	El alumno no se centra en el fragmento propuesto para su análisis → 0
El alumno introduce el estudio del autor, la obra y el aspecto solicitado, aunque con muchas imprecisiones → 0,25	El alumno utiliza el fragmento, pero confunde conceptos, los ejemplos no son válidos o imprecisos → 0,25
El alumno introduce de forma general la obra y el autor, así como el elemento propuesto para su estudio → 0,5	El alumno ejemplifica con el texto y explica correctamente el aspecto solicitado → 0,5

En esta cuestión se adjunta un modelo de respuesta, en ningún caso será la única respuesta, simplemente pretende ser una guía.

Ejemplo de respuesta ante el siguiente fragmento de *La Fundación* de Buero Vallejo y la cuestión sobre la técnica y los recursos dramáticos:

TOMÁS.—He estado lleno de imágenes asombrosamente nítidas. Y eran falsas. En cambio se me han borrado otras que, según vosotros, son las verdaderas. He sufrido alucinaciones...quizás las sufro todavía.

ASEL.—Crees. Pero tu cabeza no rige bien; tú mismo lo reconoces ya...Ves cosas que los demás no vemos, hablas de personas que desconocemos... Supongamos por un momento que estás bajo la impresión de un falso recuerdo.

TOMÁS.—¿Un falso recuerdo?

BUERO VALLEJO, *La fundación*

El siguiente fragmento pertenece a la obra *La fundación* de Buero Vallejo, uno de los autores más representativos del teatro posterior a 1939. Esta obra, concretamente, apareció publicada en 1974 y, aunque es una obra tardía, representa muchos de los valores, temas y técnicas propias de la literatura de posguerra.

Algunos de las técnicas y recursos utilizados por el autor son: el uso de acotaciones extensas y pormenorizadas básicas para entender el paso de la supuesta fundación hasta la cárcel real, fundamentales para entender el desarrollo de la obra; la propia estructura en dos partes de la obra; el inicio de la acción “in medias res”; el final abierto; el uso de la música tanto al principio como al final de la obra que sugiere una estructura circular... Sin embargo, en este texto, quizás los más destacables sean:

- El uso de los efectos de inmersión, con los que los espectadores o lectores comparten con un personaje su punto de vista. En este caso concreto, el espectador está descubriendo junto a Tomás la equivocación de su mundo. El personaje habla “de imágenes asombrosamente nítidas. Y eran falsas”; el personaje está recobrando la cordura, advierte la falsedad de sus visiones y creencias, sustentadas, quizás en un “falso recuerdo”. Buero utiliza aquí el juego de la realidad- ficción para, poco a poco, descubrir la cruda realidad en la que se encuentran nuestros personajes y así comprender el comportamiento de muchos de ellos.
- El empleo de parlamentos rápidos, donde predomina la frase corta e incompleta para dar ritmo a la obra, aunque en otros pasajes de la obra se utilizan intervenciones más extensas que invitan a una mayor reflexión.

TEMARIO LENGUA

- **Tema para preparar la cuestión 2.1:**

Tema 1. Las palabras: origen, formación y significado.

- 1.1. Procedimientos de formación de palabras en castellano.
- 1.2. Amplitud y cambio semántico en las palabras. Connotación y denotación. (Este apartado es útil también para la cuestión 1.2)
- 1.3. Relaciones semánticas entre palabras.

- **Temas para preparar la cuestión tercera:**

Tema 2. Variedades geográficas del español.

- 2.1. Variedades geográficas del español septentrional.
- 2.2. Variedades geográficas del español meridional.
- 2.3. El español de América.

Tema 3. Variedades socioculturales y situacionales del español.

- 3.1. Variedades socioculturales de la lengua o niveles: clases y principales rasgos.
- 3.2. Variedades situacionales de la lengua o registros idiomáticos: clases y principales rasgos.
- 3.3. El español en la red y en las nuevas tecnologías: visión general, léxico y gramática. Nuevos tipos de texto.

- **Temas para preparar las cuestiones del bloque “COMUNICACIÓN” (COMENTARIO DE TEXTO) y “EDUCACIÓN LITERARIA”**

Tema 4. Concepto de Texto. Propiedades.

Tema 5. Los textos científico-técnicos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.

Tema 6. Los textos humanísticos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.

Tema 7. Los textos periodísticos de opinión: características y rasgos lingüísticos. Los géneros periodísticos.

Tema 8. Los textos literarios: características y rasgos lingüísticos. Los géneros literarios.

- **Análisis sintáctico de oraciones**, para la cuestión segunda (2.2.) del ejercicio. El alumno habrá de analizar sintácticamente una oración tomada del texto propuesto para el comentario, compuesta por tres núcleos verbales. Se valorará su capacidad para analizar la estructura general de la oración, así como las funciones internas de los diversos elementos que la conforman.

TEMARIO DE LITERATURA

A partir de textos literarios representativos de cada generación o tendencia literaria, se solicitará al alumno que explique las características del movimiento literario y el autor.

1. El realismo literario. Características. Autores y obras más significativas.

1.1. El realismo literario: definición y características.

1.2. La novela realista: Benito Pérez Galdós-

2. El Modernismo. Características. La repercusión de Rubén Darío y el Modernismo en España.

2.1. El Modernismo: definición y características.

2.2. La repercusión del Modernismo en España: Rubén Darío.

3. Generación del 98. Características. Principales autores y obras.

3.1. La Generación del 98: definición y características.

3.2. La prosa (narrativa y ensayística): Pío Baroja, Azorín y Miguel de Unamuno.

4. Novecentismo o Generación del 14. Características de la novela y el ensayo.

4.1. El Novecentismo o Generación del 14: definición y características.

4.2. La novela y el ensayo novecentistas. Características y autores más representativos.

5. Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

5.1. Antonio Machado.

5.2. Juan Ramón Jiménez.

6. Las vanguardias: tendencias y características.

6.1. Las vanguardias: definición y rasgos comunes.

6.2. Las vanguardias en España: Creacionismo y Ultraísmo. Ramón Gómez de la Serna.

7. La Generación del 27: características. Autores y obras principales.

7.1. La Generación del 27: definición, características generales y evolución.

7.2. “Las Sinsombrero”: Concha Méndez.

8. El teatro español anterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

8.1. El teatro comercial: comedia burguesa, teatro cómico y teatro poético.

8.2. El teatro renovador: tendencias. Federico García Lorca.

8.3. La trayectoria dramática de Ramón María del Valle-Inclán.

9. La narrativa española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

9.1. La novela en los años cuarenta: novela nacionalista y novela existencial y tremendista (Carmen Laforet y Camilo José Cela).

9.2. La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (Camilo José Cela y Rafael Sánchez Ferlosio).

9.3. La novela de los sesenta y principios de los setenta (Luis Martín-Santos y Miguel Delibes).

10. El teatro español posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

10.1. El teatro de los años cuarenta: la comedia burguesa, el teatro cómico (Enrique Jardiel Poncela y Miguel Mihura).

10.2. El realismo social de los años cincuenta: Antonio Buero Vallejo y Alfonso Sastre.

10.3. El teatro desde los años sesenta hasta 1975: teatro comercial, teatro social, teatro experimental (Fernando Arrabal y Francisco Nieva).

11. La poesía española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

11.1. La poesía durante la Guerra Civil (Miguel Hernández). La poesía en los años cuarenta: poesía arraigada (Luis Rosales) y desarraigada (Dámaso Alonso).

11.2. La poesía social de los años cincuenta: Gabriel Celaya y Blas de Otero.

11.3. La poesía en los sesenta y primeros setenta: la Generación del 50 (José Ángel Valente, Jaime Gil de Biedma...) y los Novísimos o Generación del 68.

12. La literatura española desde 1975 hasta la época actual: narrativa, poesía y teatro.

12.1. La narrativa desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

12.2. La poesía desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

12.3. El teatro desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

Para la Pregunta 5 de Literatura, se sustituye la lista de autores y obras de los cursos anteriores por la selección de CUATRO obras concretas. Estas vienen acompañadas, además, por diferentes temas que serán los que acompañarán a los textos como pregunta:

ANTONIO MACHADO, *Campos de Castilla*.

- El uso de los símbolos en la obra *Campos de Castilla*.
- Análisis de los temas principales.
- Castilla como visión crítica de España.

FEDERICO GARCÍA LORCA, *Bodas de sangre*.

- Análisis de los principales temas de la obra (destino y fatalidad, amor y pasión, honor y sociedad, la muerte...)
- La figura de la mujer en la obra.
- El uso de los símbolos en la obra.

CARMEN MARTÍN GAITÉ, *Entre visillos*.

- Análisis de los personajes que aparecen en la novela.
- Temas presentes en la obra.

ANTONIO BUERO VALLEJO, *La Fundación*.

- Técnicas y recursos dramáticos.
- Análisis de los personajes.
- Temas principales de la obra.

Los fragmentos seleccionados serán siempre significativos. No se pretende sorprender al alumnado, sino potenciar la lectura reflexiva de las obras. El alumnado deberá responder una pregunta sobre el fragmento que previamente localizará en la estructura general de la obra.